

Torrelaguna
PSOE



Programa municipal Torrelaguna 2011



AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE TORRELAGUNA

La coyuntura en que se ha desarrollado la legislatura no ha podido ser más adversa, especialmente por dos cuestiones. Una puramente institucional, como ha sido la compleja composición del Pleno. Seis partidos para una Corporación de once. Hemos gobernado con el apoyo de otros dos partidos, y aún así no conseguimos una mayoría que nos hubiera permitido avanzar en cuestiones fundamentales.

Sin duda este inconveniente lastra los logros que un equipo de gobierno pueda conseguir. No es una excusa pero no podemos tampoco obviarlo. Hemos gobernando con sólo tres concejales de nuestro partido. Esto necesariamente impide la ejecución de un programa en su integridad. Las necesidades de pactar obligan necesariamente a renunciar a alguno de tus objetivos y la aceptación de otros que en principio no se contemplaban.

Pero sin duda, el mayor problema que hemos tenido esta Legislatura ha sido la crisis económica que ha reducido de manera brutal el nivel de ingresos, y consecuentemente la ejecución de alguna de nuestras promesas electorales. Muchos de nuestros esfuerzos han ido encaminados a luchar contra una quiebra, que de no haber tomado las medidas que se han adoptado, hoy sería segura.

Hemos fallado fundamentalmente en aquellas promesas que suponían inversión, ya que todos los ingresos disponibles se han utilizado para el pago de nóminas y gastos corrientes. También nos ha fallado la Comunidad, en aquellas inversiones que dependían de ella, como los planes PRISMA, en donde hay actuaciones que todavía están sin entregar, como el frontón cubierto del Polideportivo, y otras en que las obras que se han entregado con defectos que hemos detectado y denunciado, pero que finalmente hemos preferido asumir para no perjudicar a los vecinos, como ha sido el caso de la Biblioteca.

Peor ha sido la ejecución del PRISMA 2008-2011, con el que se quería hacer una importante remodelación en la plaza del Mayo, y que terminada la Legislatura, aún se la espera.

En todo aquello que sólo suponía nuestra mera intención de llevarlo a cabo se ha cumplido muy por encima de lo esperado, como ha sido la modernización de los servicios municipales: registro informatizado, ventanilla única, llevanza de la contabilidad y de las nóminas, agilización de las licencias urbanísticas, vigilancia del catastro, etcétera.

Tal vez el punto más fuerte ha sido conseguir unos presupuestos reales, con gran cantidad de información y por consiguiente de conocimiento sobre el funcionamiento del Ayuntamiento. Esto se ha conseguido para el periodo 2007-2011, dejando una información precisa y muy útil para las siguientes corporaciones. Se acabó el apagón informativo en esta materia.

Nuestra política de comunicación también se ha mejorado sensiblemente, gracias a la puesta en marcha de un web municipal, que da unos servicios muy por encima de lo que se podría esperar para un pueblo de 5.000 habitantes. Se atienden todas aquellas entradas que se reciben a través del 'Contacta' evitando desplazamientos.

La información a los ciudadanos es precisa y profesional, avisando de todos los eventos y aportando toda la información útil que necesita el ciudadano, como la que pueden encontrar los padres en la web de la escuela infantil. La promoción turística también ha sido importante, publicitando nuestro pueblo en los distintos medios locales.

Gracias al Plan E ha sido también importante la apuesta que hemos hecho por la eficiencia energética. Se han fomentado las energías renovables, como ha sido la puesta en marcha de la planta fotovoltaica del Polideportivo, se ha invertido en eficiencia energética en los edificios municipales, y alumbrado público. En esta línea queremos seguir haciendo esfuerzos.

Se puede decir que la legislatura ha tenido los mayores logros en aquellos aspectos que no son tan visibles para el ciudadano, pero que son imprescindibles para mejorar la administración. El Ayuntamiento de Torrelaguna se encuentra en un punto interesante para acelerar todas las medidas de gestión que todavía hacen falta, para superar definitivamente la crisis y para lograr un nuevo impulso de crecimiento. Y fundamentalmente en este aspecto queremos centrar la venidera legislatura. No es tiempo de grandes inversiones en infraestructuras, que ya las tenemos, es hora de ajustar los servicios a nuestras posibilidades y de sacar el mayor partido a nuestros recursos.

■ ECONOMÍA

- + En estos momentos de crisis, Torrelaguna también debe plantearse su modelo productivo, que en los últimos años ha estado basado, al igual que muchos de los pueblos de la zona, en la construcción. La pregunta es, ¿hacia dónde debe ir Torrelaguna? Nuestra postura es conseguir un crecimiento económico sostenible, manteniendo las características de un pueblo pequeño, pero no dejando de ser un centro de referencia comarcal administrativo y económico. Las posibilidades de: infraestructuras, tamaño, históricas, artísticas y culturales que tenemos pueden hacer posible este objetivo, siendo una forma de revitalizar en todos los sentidos al pueblo.

□ Plan de viabilidad económica

- + La situación a la que se enfrentan todas las administraciones públicas, especialmente las locales, nos exigen tomar medidas para equilibrar los gastos con los ingresos, de una manera rápida y determinante.
- + Cada día que pasa sin tomar medidas es una oportunidad que se pierde, y muy probablemente se causa un agravamiento de la situación económica.
- + No podemos esperar impasibles a la llegada de alguna institución salvadora. Es cierto que habrá que racionalizar y mancomunar servicios, para que el coste de estos sean asumibles por las administraciones, pero debemos empezar por tomar medidas.
- + Después de un trabajo exhaustivo en los últimos cuatro años en el área de Hacienda, mejorando la estructura presupuestaria, el control de gastos e ingresos y todo el sistema organizativo de recursos y sobre todo personal; hemos llegado a tener un conocimiento exacto de cuáles son los problemas que existen y cuáles son las medidas que hay que adoptar para enfrentarlos.
- + Las medidas que se han de adoptar no pueden ser a salto de mata, desconexas y deslavazadas.
- + Todas estas medidas se reflejarán en un plan económico que se ha de seguir sin bandazos, sólo con los ajustes lógicos que cada coyuntura vaya demandando.
- + Este plan debe ejecutarse con determinación y rigurosidad, ya que la situación financiera de las administraciones no admite otro tipo de actuación.

Nivelar los ingresos con los gastos

- + Es inaplazable que ajustemos los gastos a los ingresos ordinarios que vamos a recibir en los próximos años. Seguir gastando por encima de los ingresos nos llevará irremediablemente a un colapso financiero.
- + No es mejor quien más gasta, sino el que gasta más sensatamente. Y esto pasa por un ejercicio de contención del gasto y de priorizar las necesidades.

Plantilla de personal

- + Los ingresos ordinarios, no finalistas (no sujetos a subvención y por tanto de libre disposición) del Ayuntamiento serán de unos 2.500.000 € anuales. De este dinero el Ayuntamiento hoy destina un 70% al pago de las nóminas (1.330.000€), lo cual está descompensado y trunca la posibilidad de emprender acciones muy necesarias.
- + Estos datos nos obligan a tomar las siguientes decisiones:
 - Mantener la plantilla municipal.
 - Reducir al mínimo posible los devengos extraordinarios (horas extras, dietas, kilometraje, etc.)
 - Incrementar la productividad de la plantilla mediante:
 - Una reorganización de puestos de trabajo.
 - Un mejor control del desempeño de las tareas.
 - Cursos formativos que actualicen los conocimientos de la plantilla.
 - La mejora del nivel de motivación e incentivación.

Reducción de costes de los servicios municipales

- + La realidad económica nos obliga a analizar todos los servicios municipales que prestamos, y ver hasta dónde podemos seguir ofreciendo el mismo servicio, y en qué ocasiones habrá que reducirlo. Es mucho lo que hemos avanzado en la presente legislatura, pero debemos seguir por este camino.
- + Prestaremos los servicios con menos recursos:
 - Con mayor eficiencia.
 - Mediante la contratación de los proveedores más económicos, siempre que se encuentren dentro de unos límites de calidad.
 - Evitando el consumo indiscriminado de energía y recursos.

Reducción de gastos improductivos y suntuarios

- + Reduiremos al mínimo posible, los gastos de representación.
- + Todos los gastos de festejos se verán reducidos hasta que no pase la situación de crisis.

Plan de eficiencia energética

- + Aunque hemos puesto las bases en la presente legislatura, estableceremos un Plan que se deberá seguir estrictamente, a medida que haya disponibilidad de recursos, por vía de subvenciones o por nuestros propios recursos.
- + Abordaremos en varios frentes el ahorro de recursos, fundamentalmente:
 - Consumo de energía eléctrica.
 - Consumo de carburante.
 - Consumo de agua.

Apoyo a proveedores y a PYMES

- + La reducción de ingresos ha hecho que muchos ayuntamientos se financien indirectamente por la vía de retrasar los pagos a proveedores. Si bien en un momento concreto sirvió para salir del paso, este método se ha hecho crónico, lo que no podemos seguir consintiendo.
- + Con este viciado método, lo que se consigue es que los proveedores, en muchas ocasiones, encarezcan sus productos o servicios, ya que aplican una cuota que sirve para cubrir, en parte, la financiación que prestan al Ayuntamiento.
- + La excesiva tardanza en el pago a los proveedores es un cargo que una administración no puede soportar moralmente. Ya que se pone en peligro la viabilidad de muchas pequeñas empresas y autónomos.
- + El aumento del paro no sólo es consecuencia de la reducción de plantillas. Los impagos a proveedores también destruyen una considerable cantidad de puestos de trabajo, especialmente entre las pequeñas empresas, que son fundamentalmente las que radican en Torrelaguna.
- + Nos comprometemos, mediada la legislatura, a pagar las facturas acorde a lo que la legislación nos establece: 30 días desde la compra o servicio.

Venta de solares para invertir en infraestructuras

- + Torrelaguna cuenta con un elevado patrimonio improductivo. Nos comprometemos a sacar a la venta ese patrimonio, para poder invertir en infraestructuras básicas que mejoren el aspecto del pueblo: aceras, calzadas, alcorques, accesos, etcétera.

□ No a la privatización del Canal de Isabel II

- + Junto con el grupo en la Asamblea y a los alcaldes socialistas tomaremos las medias legales en contra de la privatización del Canal de Isabel II.

■ **TURISMO**

- + Creemos firmemente que el turismo puede ser una fuente de ingresos importante en el futuro. Pero para ello se debe hacer una apuesta seria y de calidad. Es innegable que Torrelaguna tiene una potencialidad turística enorme, pero debemos concienciarnos todos: Ayuntamiento, empresarios, comercios, ciudadanos, etc. para que el turismo emerja como una fuente de riqueza efectiva. Ello requiere una coordinación de todas las partes implicadas. Todo ello vendrá recogido en Proyecto de Dinamización Turística y del que recogemos en este programa las partes más importantes.

□ **Preservación del casco histórico**

- + Para que un pueblo tenga atractivo turístico, es fundamental que se preserve con máximo respeto su casco histórico. En Torrelaguna se deben tomar varias medidas que quedan pendientes:
 - Reordenación del tráfico en las calles más problemáticas.
 - Peatonalizar efectiva en la calle de los Sastres y plaza Mayor.
 - Reforma y rehabilitación de plazas adyacentes a la Iglesia.
 - Eliminación progresiva de la deteriorada piedra blanca de las calzadas.
 - Unificaremos el pavimento de las calles del casco, con adoquines de granito.
 - Soterraremos el tendido de cables aéreos.
 - Pondremos en marcha la ordenanza para regular la rotulación, luminosos, antenas, aire acondicionado y usos de espacio público, para que todo el caso muestre un equilibrio y un aspecto público atractivo.
 - Sustitución de la Iluminación ornamental de la Iglesia por una de *led* (bajo consumo).
 - Evitaremos el aparcamiento indiscriminado en el pueblo, consiguiendo aparcamientos disuasorios, en zonas más despejadas.
 - Unificaremos el mobiliario urbano.

□ **Colaboración para la preservación del patrimonio privado**

- + Mucho del mejor patrimonio cultural de Torrelaguna es de propiedad privada, lo que dificulta la toma de acciones para su mantenimiento. Por ello mantendremos las reuniones pertinentes con las Administraciones para la solución de casos improrrogables como son:
 - El Palacio de Arteaga, Casa de la Dirección del Canal de Isabel II.
 - La Muralla a la altura de la Calle Marqués de Torrelaguna.
 - la Espadaña de los Franciscanos.
 - Interior de la Iglesia de las Hermanas Carmelitas.

- + Para ello, buscaremos ayudas para su mantenimiento: subvenciones a la Administración General del Estado, Comunidad de Madrid, y a fundaciones y obras sociales de entidades financieras y empresas privadas.
- + Nuestras propuestas es hacer un museo del Agua en colaboración con el Canal de Isabel II o un parador turístico.

□ **Apoyo a campañas de promoción turística**

- + Debemos incentivar las vistas a nuestro pueblo a través de varias iniciativas como pueden ser:
 - Concursos con trasfondo cultural, e imbricados con el turismo: fotografía, pintura, literarios, etcétera.
 - Apoyo a las iniciativas privadas del sector hostelero de Torrelaguna, como la Feria de la Tapa.
 - Apoyo a las iniciativas de las distintas asociaciones culturales de Torrelaguna, mediante la subvención a los proyectos presentados.

□ **Mayor presencia en los medios**

- + Haremos una mayor oferta turística y de promoción gracias a las posibilidades que ofrecen las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)
- + Una mayor presencia en medios de comunicación de prensa y televisión.
- + Promoción, facilitando rodajes y cualquier otro medio que sirva para la promoción.

□ **Ampliación de los servicios turísticos**

- + Mejoraremos los servicios turísticos, ampliando los horarios de la oficina de turismo a los fines de semana y los días festivos.

□ **Itinerarios culturales**

- + Hay que reseñar debidamente los espacios de interés turístico, para que sean de fácil acceso y visita, todos ellos deben estar interrelacionados con las distintas guías, autoguías, web y folletos.
- + Seguiremos con la oferta de visitas guiadas por el municipio.

□ **Convenio con la Diócesis de Alcalá de Henares**

- + Una de las joyas arquitectónicas de Torrelaguna es la Iglesia de Santa María Magdalena, por lo que queremos que el visitante tenga la seguridad de poderla visitar con garantías. Al no ser de propiedad municipal, habrá que llegar a un acuerdo con la Diócesis de Alcalá de Henares

para que este edificio pueda ser visitado por los turistas, asegurando el perfecto respeto y cuidado del templo.

□ **Rutas cicloturísticas**

- + Creación de rutas por las distintas vías pecuarias y caminos de servicio de Torrelaguna y alrededores, haciendo especial hincapié en las distintas infraestructuras hidráulicas.

■ **MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO**

- + La escasez de recursos nos obliga a reducir costes y aumentar la productividad, lo cual se hará mediante una reorganización completa del sistema de trabajo.
- + Está demostrado que la toma de medidas aisladas son mucho menos eficaces que los planes de actuación, que además deberán ser transversales, para que su eficacia sea aún mayor. Nos proponemos realizar dos planes interconectados:
 - Mantenimiento de espacios públicos.
 - Limpieza.

□ **Plan de Mantenimiento**

- + **Ordinario:** Los trabajos seguirán una planificación de mantenimiento de todo tipo de espacios públicos: calzadas, jardines, parques, etcétera; que se realizarán metódicamente y con una supervisión eficaz.
- + Este mantenimiento se formalizará en un documento del que se llevará un control estricto.
- + **Reactivo:** Es un tipo de mantenimiento de difícil previsión; se encargará de paliar y subsanar las averías que vayan surgiendo.
- + Ambos mantenimientos deberán quedar registrados en partes de trabajo, en el que se reflejará el personal que participa, el tiempo invertido y los recursos utilizados.

□ **Talleres de empleo**

- + La experiencia nos ha demostrado que los talleres de empleo subvencionados más efectivos para el funcionamiento del municipio, son los que se han destinado a mantenimiento, y por tanto insistiremos en el diseño de este tipo de talleres.

Plan de Limpieza

- + Mantener un aspecto de limpieza es fundamental para la normal convivencia de los ciudadanos y para poder fomentar el atractivo turístico del municipio.
- + Queremos sectorializar el pueblo para aplicar unas rutas de mantenimiento. Estas rutas deberán tener el seguimiento de un responsable.
- + La limpieza del pueblo no sólo dependerá de las medidas y medios disponga el Ayuntamiento, también del comportamiento cívico de sus vecinos. Por lo que haremos campañas de concienciación en los medios municipales y en los centros educativos.
- + Aplicaremos un mayor rigor sancionador a los comportamientos incívicos, como abandono de muebles y enseres en la vía pública, no recogida de excrementos caninos, abandono de los embalajes, etcétera.
- + Estudiaremos la posibilidad de trasladar el Punto Limpio a una zona de menor impacto visual.

□ PRISMA

- + Utilizaremos el Plan PRISMA para la mejora y el acondicionamiento de las aceras, calzadas y espacios públicos del municipio, procurando dar el mayor aspecto de unidad posible. Entre las actuaciones que mejoraremos están:
 - Plaza Juan de Mena: Arreglo y prohibición de aparcar.
 - Plaza de la Redondilla: Arreglo y prohibición de aparcar.
 - Eliminación de los ribetes blancos.
 - Calle de los Sastres: tratamiento especial, eliminación de zonas de asfalto por adoquín.
 - Colocación de alcorques en las urbanizaciones.
 - Sustitución de aceras en las travesías principales.

□ Calzadas y aceras

- + Estructuraremos un plan de trabajo para el acondicionamiento de las aceras, en el que nos guie dos principios básicos, mejorar la accesibilidad para las personas discapacitadas y evitar objetos que dificulten la movilidad por ellas.
- + Unificaremos un tipo de acera para que poco a poco todas las aceras tengan un aspecto de unidad, ya que hoy hay un tipo de acera casi para cada calle.
- + Rebajaremos los badenes que no cumplan normativa y pondremos aquellos que faltan en puntos conflictivos, como en la Biblioteca y la calle de Malacuera.

□ **Plan General**

- + Una vez acabada la especulación urbanística, es el momento de emprender con calma la elaboración de un Plan General que sustituya las obsoletas Normas Subsidiarias (Sistema antiguo de ordenación del terreno).
- + Con ello conseguiremos eliminar las actuales deficiencias de una sola vez y no a través de las Modificaciones Puntuales de la Norma; con lo que se evitan susceptibilidades y engorrosas gestiones.

□ **Solares en el casco urbano**

- + Hay una importante cantidad de viviendas y solares en un estado de abandono, que afean considerablemente el paisaje urbano. Queremos aplicar la legislación para que los solares tengan una tapia de obra, que minimice su impacto.
- + Seremos más estrictos con las casas en estado de ruina, para que mediante expedientes técnicos se determine la demolición o su remozado.

□ **Casa de la Dirección del Canal de Isabel II (Palacio de Arteaga)**

- + No habiendo sido fructíferas las reuniones habidas con el Canal de Isabel II en la Legislatura que termina, nos proponemos medidas más contundentes para que la empresa adopte las necesarias medidas que requiere este edificio.
- + No vamos a permitir que este edificio en el centro de Torrelaguna, languidezca en el olvido por desinterés. Si para el Canal no significa nada este palacio, para los torrelagunenses sí.
- + No podemos aceptar que la privatización de Canal por parte del PP, suponga que van a vender este bien público a manos privadas.

■ **DEPORTE**

- + Somos conscientes de las muchas quejas que los vecinos han vertido sobre la gestión deportiva, y muchas han sido las propuestas que hemos recibido a través de 'Dime qué Torrelaguna quieres'. Es por ello que creemos que ha llegado el momento de realizar un cambio radical en la gestión deportiva. Han pasado muchos años desde que el PSOE construyó el entonces muy cuestionado Polideportivo Antonio Martín, por ser un proyecto desmesurado según sus críticos, seguro que los mismos que hoy dicen que se ha quedado pequeño. Es el momento de parar y repensar como organizar el deporte en un pueblo que ha crecido mucho y que hoy pide otros servicios deportivos.

- + El Ayuntamiento emplea más de un 13% del presupuesto en actividades deportivas. Sin duda es una cantidad considerable, que debemos ajustarla a la menor capacidad financiera de los ayuntamientos.

□ Reorganización del personal y los recursos

- + Este ajuste no revertirá necesariamente en una menor oferta polideportiva, ya que realizaremos una reorganización en el personal y en los recursos materiales que actualmente se emplean, para reducir costes.

□ Ampliación de horarios

- + Ajustaremos los horarios de los servicios polideportivos a aquellas horas en que mayor demanda haya, lo que supondrá:
 - Abrir los fines de semana.
 - Abrir el mes de septiembre.

□ Regularización de las actividades con monitores

- + En el polideportivo disponemos de suficiente personal especializado para impartir las disciplinas más demandadas, por lo que se utilizarán a estos monitores de la manera más eficiente posible para no tener que depender de personal externo, con lo que además se evitan problemas de seguros y pagos.
- + Las disciplinas que precisen monitores externos se contratarán a través de una agrupación deportiva, empresa pública, u otro tipo de organización jurídica, debidamente legalizada.

□ Competiciones supramunicipales

- + Estudiaremos la manera en que nuestros deportistas puedan competir en ligas supramunicipales, viendo qué asociaciones de la comarca, ofrecen mejores condiciones. En principio apostamos por la que pueda organizar la futura Mancomunidad de Servicios Sierra Norte, dentro de sus competencias deportivas.

□ Recuperación de torneos infantiles y juveniles

- + Recuperaremos los torneos infantiles y juveniles de verano.
- + Los Torneos de Fiestas.
- + La San Silvestre de fin de año.

□ Puesta a disposición de canchas libres

- + Buscaremos espacios para que se pueda hacer deporte fuera de las instalaciones del polideportivo. El frontón de Las Cercas puede ser un excelente espacio para practicar otros deportes, como fútbol-sala.

□ **Integrar el club de baloncesto dentro de las escuelas municipales**

- + Con el objeto de abaratar el coste a los padres de los muchos niños que practican este deporte, aseguraremos que compitan en alguna liga supramunicipal.

□ **Promoción de los equipos federados**

- + Los equipos federados de Torrelaguna hoy hacen un sobreesfuerzo para poder financiarse, nosotros colaboraremos con ellos a través de las subvenciones municipales, que se entregan a las asociaciones.

□ **Rocódromo**

- + Crearemos un rocódromo en la fachada posterior del nuevo frontón.

□ **Exigencia a la CAM para que termine el frontón cubierto y corrija los defectos detectados**

Después de un retraso de más de seis años en la entrega del frontón, lo mínimo que exigiremos a la CAM es que entregue tanto el frontón, como las demás instalaciones deportivas en perfecto estado.

■ **CULTURA**

- + La Casa de la Cultura debe ser el referente de todo tipo de actividad cultural. Nos consta que pese al enorme esfuerzo de su personal no siempre se llega al vecino con las interesantes propuestas que se realizan. Por ello queremos colaborar con las asociaciones del pueblo para asegurar niveles de asistencia superiores.

□ **Casa de la Cultura**

- + Apostamos por una gestión pública de la Casa de la Cultura, en contra de las nuevas tendencias que viene aplicando el PP. Seguiremos dando los servicios que actualmente se prestan:
 - Promover actividades formativas de acuerdo con las necesidades culturales de la población local.
 - Colaborar en la formación y desarrollo de la capacidad estética de la población a través de talleres de creación artística, exposiciones, cursos, conciertos, etc.
 - Dar protagonismo a las asociaciones culturales en la organización de eventos y actividades culturales de todo tipo.
 - Desarrollar actividades de ocio y tiempo libre.
 - Promover las tradiciones culturales de Torrelaguna y su entorno.
 - Coordinarse con los organismos de la Administración con competencias en cultura.



- Potenciar la colaboración con las Casas y Centros de Cultura de la Sierra Norte.
- Difundir y acercar la información a la población local y de núcleos próximos.
- Recuperar la cultura y la tradición local a través del estudio y organización previa de los archivos municipales.

□ **Actos temáticos**

- + Realizaremos proyectos de mayor envergadura centrados en conmemoraciones, efemérides que tengan que ver con nuestro pueblo:
 - Celebración del I Centenario de la creación de la Fundación Montalbán en 2015).
 - Exposiciones sobre personajes famosos o emblemáticos, que hayan tenido relación con Torrelaguna: Cisneros, Juan de Mena...

□ **Ampliación de horarios en la Biblioteca**

- + Ajustaremos la apertura de la Biblioteca a los horarios de mayor afluencia.

■ **MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

- + Han sido bastantes las actuaciones que se han realizado en esta legislatura en políticas medioambientales y de eficiencia energética, y nuestra intención es proseguir con más ahínco en esta línea, ya que sabemos que debido a la crisis estas medidas son fundamentales para el ahorro y el sostenimiento de algunos servicios.

□ **Actuaciones de eficiencia energética en edificios municipales, segunda fase**

- + Ejecutaremos la segunda. Fase de las Actuaciones de Eficiencia Energética en Edificios Municipales realizada en 2010.
- + Estas actuaciones forman parte del Plan de Eficiencia Energética y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Torrelaguna, iniciado en 2008.
- + Entre las principales actuaciones a desarrollar, se encuentran:

Iluminación y climatización

- + El reemplazo de luminarias, bombillas y tubos fluorescentes tradicionales, por sistemas de Ahorro de Energía.
- + Instalación de Sistemas de Control, y Automatismos, en Iluminación y Climatización en todos los Edificios Municipales.
- + Instalación de Detectores volumétricos de iluminación.
- + Instalación de sistemas de corte para equipos eléctricos en *stand by*.

- + Instalación de sistemas de control de armónicos.
- + Optimización de sistemas de climatización en edificios municipales, tales como Hogar del Jubilado, Colegio Cardenal Cisneros, Biblioteca, etc.
- + Adecuación de aislamientos y mejoras edilicias, para reducir la pérdida de energía y optimización del gasto de climatización.
- + Estudio para la instalación de baterías de condensadores para reducir el consumo de energía reactiva en los centros.

Alumbrado público

- + Optimización del Alumbrado Público, mediante reemplazo de Lámparas de Mercurio por lámparas de Vapor de Sodio e incorporación gradual de Lámparas de Inducción y LED, para reducir el consumo energético.
- + Instalación de Farolas Solares LED, en puntos estratégicos del caso urbano, como las entradas del pueblo.
- + Optimización del sistema de control de alumbrado público en cabeceiras.
- + Instalación de balastos electrónicos en luminarias para reducir el consumo de energía.
- + Incorporación de Sistemas de Reducción de Iluminación sectorizados y temporizados.
- + Mejora del flujo energético y adecuación a la normativa existente.
- + Reemplazo de luminarias y lámparas de Iluminación Ornamental, en Iglesia, Ayuntamiento y monumentos, por iluminación de bajo consumo.

Contratos de suministro

- + Renegociación de contratos de suministro eléctrico y optimización de tarifas.
- + Renegociación de contratos de suministros energéticos, como gasóleo, combustibles, etcétera.

Energías renovables

- + Continuando con la apuesta a las energías renovables, se desarrollarán los siguientes proyectos:
 - Instalación de Energía Solar Térmica en Colegio Cardenal Cisneros, Piscina Municipal, y otros edificios municipales para el suministro de ACS y Calefacción.
 - Instalación de 40 kw de Energía Solar Fotovoltaica en el Polideportivo Antonio Martín, para venta de Energía a la Compañía Eléctrica Iberdrola.

Ahorro de agua y energía

- + Implementación de la segunda Fase del Plan de Ahorro de Agua y Energía derivada de su calentamiento.
- + Instalaremos los dispositivos de Ahorro de Agua y Grifería Ecológica, necesarias para completar el 100% de los puntos de consumo de los edificios municipales. En 2010 hemos ejecutado la optimización del 60% de los puntos de consumo.
- + Instalación de sistemas de reaprovechamiento y reciclaje de agua de lluvia.

□ Plantación de árboles

- + Las nuevas promociones de Torrelaguna están bastante desangeladas y sufren una fuerte insolación en verano, por lo que nos proponemos la plantación de árboles para romper la monotonía y embellecer el pueblo.
- + Estos árboles se regarán con agua reciclada.

□ Acondicionamiento de parques y jardines

- + Dentro de nuestros planes de trabajo, haremos especial hincapié en estos espacios de esparcimiento.

□ Campañas de concienciación medioambiental

- + Queremos educar a los vecinos en el respeto medioambiental ya que las políticas, no sólo deben depender de las Administraciones, sino de la actuación proactiva de los ciudadanos, si queremos que estas tengan éxito. Por ello nos proponemos llevar campañas de concienciación, centradas fundamentalmente en colegios e institutos.

□ Consejo Local de Medio Ambiente

- + Para la concienciación de los vecinos es fundamental su participación activa en estas políticas, es por ello que crearemos el Consejo de medio Ambiente para conducir toda la iniciativa ciudadana.

■ SERVICIOS SOCIALES

- + Los Servicios Sociales son un caso palmario de desajuste de competencias. Aunque las políticas sociales son claramente una competencia autonómica, son fundamentalmente llevadas a cabo por los ayuntamientos, y en una cuantía muy por encima de lo que en ocasiones se pueden permitir.

La Mancomunidad de Servicios Sociales

- + En esta materia nuestro compromiso es continuar dentro de la Actual Mancomunidad de Servicios Sociales o la mancomunidad que pudiera surgir.
- + Comprendemos que un pueblo con un elevado índice de población mayor ocasiona muchas necesidades de asistencia, pero en la actual situación de crisis entendemos que el esfuerzo que hace el Ayuntamiento como cuota a la Mancomunidad es suficiente para cubrir las necesidades sociales; máxime cuando deberían ser otras las Administraciones que se hicieran cargo de estos servicios.

Aula de Adultos

- + Nos comprometemos a seguir colaborando con el Aula de Adultos.

Hogar del Jubilado

- + Nos comprometemos a seguir colaborando con el Hogar del Jubilado, proponiéndonos cambiar las instalaciones eléctricas para conseguir un ahorro energético, dentro del Plan de Eficacia Energética.

SANIDAD

Consejo Local de Salud

- + En el pasado programa nos comprometimos a crear el Consejo Local de Salud y aunque es cierto que quedó constituido no ha sido puesto en marcha. Asumimos el incumplimiento de esta promesa electoral, y ante las muchas sugerencias recibidas para que esté operativo nos comprometemos a ello, máxime cuando la sanidad pública está sufriendo duros ataques por parte del gobierno del PP.

EDUCACIÓN

Libros escolares gratuitos

- + Debido a la grave crisis que padecemos, una de nuestras propuestas más querida no la hemos podido llevar a cabo, pero no cejamos en nuestro empeño, y la volveremos a llevar a cabo en nuestro programa. Nos pondremos en contacto tanto con el AMPA como con las direcciones de los centros educativos, para posibilitar la participación en el programa de reciclaje de libros a todos los padres que así lo deseen.

- **Apoyo al proyecto de Eco-escuela infantil**
 - + Seguiremos apoyando el proyecto de Eco-escuela, ya conseguido en la legislatura que ahora termina; por lo que tiene de ahorro en consumo energético.

- **Campañas de concienciación**
 - + **Consumo energético:** El consumo de energía y su coste es uno de los problemas más graves a los que se enfrentan hoy las sociedades. En las más desarrolladas, hay en muchas ocasiones un verdadero despilfarro, lo que es un acto de insolidaridad económica. Ya que lo que se emplea en financiar el derroche energético no se emplea en otras necesidades. Es también un acto de insolidaridad medioambiental, ya que el uso indiscriminado de energía va en detrimento del Medio Ambiente, cuya destrucción afecta a todos nocivamente.
 - + **Limpieza:** Conocedores de los problemas que tiene Torrelaguna de suciedad, pintadas, abandono de residuos, etcétera, haremos campañas en los centros educativos para concienciar a los alumnos de la necesidad de un comportamiento cívico para mejorar el pueblo.

- **Protocolos de seguridad en heladas y nevadas**
 - + Estableceremos un protocolo de actuación en nevadas y heladas, en el que implicaremos al departamento de mantenimiento del Ayuntamiento y a la Policía Local; para que el Colegio tenga un tratamiento preferente ante estas contingencias.

- **Protocolo de mantenimiento**
 - + Hemos observado que para la reparación de las averías que se dan en el Colegio se utilizan varias vías, lo que dificulta la coordinación y la subsanación de las deficiencias. Para evitarlo crearemos un protocolo de actuación para las reparaciones en los centros educativos municipales.

- **Centros educativos bilingües**
 - + Pese a saber que la competencia última en esta materia es de la Comunidad de Madrid, colaboraremos en lo necesario para que se implante este programa en nuestros centros educativos, como ya hemos hecho en el Instituto y el Colegio.

■ FESTEJOS

□ Reducción del coste de las Fiestas Patronales

- + Debido a la grave crisis económica, reduciremos el coste de las fiestas patronales para dedicar este dinero a otras prioridades.
- + Respetaremos las tradiciones, pero queremos innovar en algunos actos, para conseguir unas fiestas más participativas.
- + Potenciaremos el jueves como día de niños y la juventud.

□ Fiestas menores

- + En colaboración con las distintas asociaciones queremos potenciar otro tipo de fiestas que se jalonan a lo largo del año, que deben servir de promoción turística de Torrelaguna.
- + Estas fiestas han de contar necesariamente con la participación ciudadana y de asociaciones, si queremos que tengan éxito.

■ SEGURIDAD

□ Convenio con la Dirección General de Tráfico

- + Firmaremos un convenio para que las multas de tráfico las podamos gestionar nosotros, y los ingresos provenientes de las sanciones queden en las arcas municipales.

□ Reordenación del tráfico.

- + Muchas calles de Torrelaguna no pueden soportar la doble dirección, nosotros nos proponemos dejar de una sola dirección aquellas calles más problemáticas.

□ Sanciones

- + Pese a pensar que la educación es el mejor método para alcanzar un comportamiento ciudadano responsable, no dudaremos en aplicar las sanciones en aquellos casos de comportamiento incívico y pertinaz; tanto en materia de tráfico, limpieza o cualquier otro en que tenga competencia el Ayuntamiento.

□ Rotonda de la N-320

- + Conocedores de todos los intentos en la presente Legislatura de eliminar el peligro de la rotonda de la N-320, sin ningún éxito, nosotros insistiremos a las distintas Administraciones para que una vez su disposición económica mejora emprendan los cambios prometidos.

■ ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

- + Pese a hacer un esfuerzo enorme en la presente Legislatura en puesta en marcha de una Administración acorde a los progresos informáticos y tecnológicos, queremos seguir avanzado en esta línea.
- + Queremos evitar el uso del soporte papel al máximo, por dos principios: ecológico y económico.

□ **Ampliaremos el uso de internet para las gestiones municipales**

- + Completaremos el programa de la Administración Electrónica, de la que ya hemos avanzado en la presente legislatura, una primera parte del proyecto.
- + Padrón municipal.
- + Entrega de instancias.
- + Pagos de precios y tasas públicas.

□ **Potenciaremos la web municipal**

- + La actual web municipal es de una gran calidad. Pero somos conscientes que las posibilidades que nos abren las nuevas tecnologías, y queremos hacerla todavía mucho más útil a los vecinos y visitantes. Debe ser la ventana de información municipal donde resida toda la información que la vida municipal va generando: actas de plenos, contratos, informes, noticias de interés general, calendarios, ordenanzas, bandos etcétera.

□ **Red wifi**

- + Ampliaremos la red wifi en todo el pueblo, con todas las posibilidades que abre esta posibilidad como es:
 - Teleadministración.
 - Acceso al ciudadano a la TIC (servicios varios por web).
 - Portal web de Servicios Sociales.
 - Conexión entre centros.
 - Acceso a programas software libre.
 - Educación infantil, juvenil, mayores.
 - Estadísticas dinámicas.
 - Cultura, turismo y ocio.
 - Comunicación.
 - Videovigilancia.
 - Mejoras de habitabilidad.
 - Canal de tv on line.
 - Canal de radio on line.
 - Potenciar el comercio electrónico.
 - Vivero de empresas web.